UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación,Noviembre de 2016

Señor
Abg. Santiago Jure, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción.

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas , notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación con mesa de entrada en la D. N. C. P. del llamado cuyo **ID 306968**

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicados los proveedores:

NOMBRE O RAZON SOCIAL	SAN NICOLAS S.R.L
RUC	80027196-3
DOMICILIO LEGAL	RIO DE LA PLATA498 Y Dra MAZZEI-ASUNCION
REPRESENTANTE LEGAL	VIVIAN RIZZI AGUERO
TELEFAX	021-480979
MONTO ADJUDICADO	14.387.000Gs.

NOMBRE O RAZON SOCIAL	PM Y A. S.A
RUC	80045130-9
DOMICILIO LEGAL	RIO YHAGUY157 C/ MADAM LYNCH-ASUNCION
REPRESENTANTE LEGAL	ANTONELLA VERENICE MENDOZA
TELEFAX	021-527779
MONTO ADJUDICADO	81.782.810Gs.

NOMBRE O RAZON SOCIAL	GBOMEDICAL
RUC	4601610-4
DOMICILIO LEGAL	Tte CORONEL RAMOS 1460-ASUNCION
REPRESENTANTE LEGAL	IRIS PATRICIA POSADA FAGUNDEZ
TELEFAX	021-675072
MONTO ADJUDICADO	37.704.275Gs.

Por lo que solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su dirección. (Ej. Acta de Apertura de Ofertas, Dictamen del Comité de Evaluación, Resolución o Actas de Adjudicación, Etc.)

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO UNI U.O.C. Encarnación - Paraguay

Mg. Zully López de Paniagua
Directora de la U.O.C.